

Santiago de Cali, Mayo 28 de 2019

Señor  
**MIGUEL TRUJILLO**  
Administrador  
**CONJUNTO RESIDENCIAL  
PEÑABLANCA CASAS**  
Ciudad

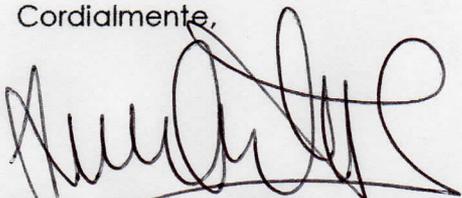
**Ref. ENTREGA DEL SISTEMA DE CCTV**

De antemano agradezco la confianza depositada en mis capacidades para la instalación de los equipos en referencia.

Adjuntamos a la presente para su firma el acta de entrega correspondiente, la cual contiene información importante para la operación y mantenimiento de los equipos instalados.

Gustosamente atenderemos cualquier inquietud al respecto en nuestro departamento de soporte técnico al móvil 313 5934061 o al correo electrónico [jcba03@gmail.com](mailto:jcba03@gmail.com).

Cordialmente,



**JUAN CARLOS BURBANO ALVAREZ.**  
Analista de seguridad electronica

# ACTA DE ENTREGA

**Ciudad y fecha** Cali, Mayo 28 de 2019

**Cliente** CONJUNTO RESIDENCIAL PEÑABLANCA CASAS

**Lugar** Carrera 100 # 34 – 65 (Valle del Lili - Cali)

**Proveedor** JUAN CARLOS BURBANO ALVAREZ

En la ciudad, fecha y lugar indicado se procedió a la entrega del suministro a instalación de Un (1) CIRCUITO DE CCTV en perfecto estado de funcionamiento:

Equipos Electrónicos y materiales utilizados:

Cantidad	Referencia	Descripción	V/unidad	V/total
2	XVR5232AN-X DAHUA	XVR 5 en 1, 30fps por 32CH@720p ó 15fps por 32CH@1080p, soporta tecnología HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 1MP y 2MP, soporta cámaras IP 32CH, cada canal hasta 6MP,	1.250.000	2.500.000
2	WD40PURZ WESTERN DIGITAL	DISCO DURO WESTERN DIGITAL DE 4.0 TB CON TECNOLOGIA AVCLASS PARA VIDEOVIGILANCIA (GARANTIA DE 3 AÑOS)	540.000	1.080.000
28	HAC- HFW1220BN- 0280B-S3	Cámara tipo bala 4 en 1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP(1080p), Dia/Noche Real, IR Smart Led 50m, chip CMOS 1/2.9", lente fijo 2.8mm, menú OSD sobre coaxial, 2DNR, DWDR, AGC, BLC, HLC, IP67, 12VDC-600mA. Metálica	140.000	3.920.000
28	HDPV	PAR VIDEO BALUN PASIVO HD	10.000	280.000
28	IETRANS12V	FUENTE 12V 2 AMPERIO PARA CAMARA	15.000	420.000

700	CENIELSA	CABLE ELECTRICO 3X18 ENCAUCHETADO	2.700	1.890.000
15	INREMOL	CAJAS TERMOPLASTICAS DE 15X15	17.000	255.000
20	INREMOL	CAJAS TERMOPLASTICAS DE 10X10	7.000	140.000
40	PVC	TUBERIA CONDUIT EN 1" 1/2	12.000	480.000
80	PVC	TUBERIA CONDUIT EN 3/4	5.000	400.000
4	TUBOSA	TUBO METALICO PARA SOPORTE DE CAMARAS (CON PINTURA AL HORNO)	200.000	800.000
1	INDUNAS	GABINETE TIPO RACK METALICO, DE 80 CM DE ALTO, 80 CM DE FONDO, 70 CM ANCHO, INCLUYE 2 BANDEJAS Y RIELES PARA FIJACION DVRS.	600.000	600.000
1	ACCESORIOS	CURVAS Y CONECTORES CONDUIT, CHAZOS, TORNILLOS, CANALETAS, CINTAS, TORNILLOS, CONECTORES, AMARRAS.	800.000	800.000
1	ACCESORIOS ELECTRICOS	CABLE No. 12 ENCAUCHETADO, BREKER DE 40 AMPERIOS, BARILLA 1.2 MTS 100% COBRE, CABLE ALAMBRE PARA POLO A TIERRA.	350.000	350.000
1	MANO DE OBRA	RANURAS EN PISO BLANDO Y DURO, INSTALACION TUBERIA Y CABLEADO, INSTALACION CAJAS Y TUBOS SOPORTE DE CAMARAS, DISEÑO Y ESTRUCTURA DE CIRCUITOS, INSTALACION DVR, CAMARAS, TRASLADO DE CABLEADO ACTUAL DESDE PORTERIA HASTA ADMINISTRACION, INSTALACION GABINETE ..ETC.	7.100.000	7.100.000
		TOTAL		<b>26.175.000</b>

Cantidad	Referencia	Descripción	V/unidad	V/total
10	HAC- HFW2221DN- 0360B	Cámara tipo bala HDCVI, 2.1 MP(1080p), Dia/Noche Real, IR Smart Led 80m, chip CMOS 1/2.7", lente fijo 3.6mm, menú OSD sobre coaxial, doble salida HD y SD, WDR (120dB), 3DNR, AGC, BLC, HLC, IP67, 12VDC-500mA. Metálica	140.000	1.400.000
10	HDPV	PAR VIDEO BALUN PASIVO HD	10.000	100.000

<b>Cantidad</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>V/unidad</b>	<b>V/total</b>
1500	CSCAT6O3UTP	CABLE UTP CAT 6 100% COBRE DOBLE CHAQUETA PARA USO EXTERIOR (CABLES SUPERIORES)	1.850	2.775.000
650	CENTElsa	CABLE ELECTRICO 3X18 ENCAUCHETADO	2.300	1.495.000
6	INREMOL	CAJAS TERMOPLASTICAS DE 15X15	17.000	102.000
10	INREMOL	CAJAS TERMOPLASTICAS DE 10X10	7.000	70.000
20	PVC	TUBERIA CONDUIT EN 1"	9.000	180.000
70	PVC	TUBERIA CONDUIT EN 3/4"	5.000	350.000
12	EMT	TUBERIA EMT DE 3/4"	14.000	168.000
5	TUBOSA	TUBO METALICO PARA SOPORTE DE CAMARAS (CON PINTURA AL HORNO)	200.000	1.000.000
2	VARIOS	VARILLA 100% COBRE 1.25 MTS, CABLE, BORNEROS, INSTALACION, ATERRIZAR POSTES ACTUALES PARA PTZ	150.000	300.000
1	ACCESORIOS	CURVAS Y CONECTORES CONDUIT, CHAZOS, TORNILLOS, CINTAS, TORNILLOS, CONECTORES, AMARRAS, ARENA, CEMENTO.	300.000	300.000
1	MANO DE OBRA	RANURAS EN PISO BLANDO Y DURO, INSTALACION TUBERIA Y CABLEADO, INSTALACION CAJAS Y TUBOS SOPORTE DE CAMARAS, DISEÑO Y ESTRUCTURA DE CIRCUITOS, ..ETC.	2.000.000	2.000.000
		<b>TOTAL</b>		<b>8.740.000</b>

Relacionamos a continuación los siguientes documentos que hacen parte integral de la presente acta:

Anexo 1. Relación de los equipos electrónicos y materiales instalados.

Anexo 2. Carta de recibido a satisfacción firmada por el cliente.

Anexo 3. Garantía De Los Equipos Suministrados

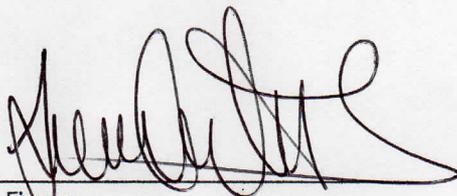
Anexo 4. Recomendaciones.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los representantes de las partes el día VEINTIOCHO (28) del mes de Mayo de 2019.

Firma

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned above a horizontal line.

Firma

A handwritten signature in black ink, featuring a complex, cursive style with multiple loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned above a horizontal line.

Santiago de Cali,  
Mayo 28 de 2109

Señor  
**MIGUEL TRUJILLO**  
Administrador  
**CONJUNTO RESIDENCIAL**  
**PEÑABLANCA CASAS**  
Ciudad

**Ref. RECIBO DE SISTEMA DE CCTV A SATISFACCION**

Juan Carlos Burbano Álvarez por medio de la presente hace la entrega formal a satisfacción del sistema de CCTV, al administrador y al concejo del conjunto residencial.

Firman en la ciudad de Cali las dos partes que intervienen en el proyecto; el Administrador del conjunto y el contratista el día VEINTIOCHO (28) del mes de MAYO de 2019.

Recibido a Satisfacción



Firma  
**Administrador**



Firma  
**JUAN CARLOS BURBANO ALVAREZ**

# ANEXO NUMERO TRES

## 1. GARANTIA DE LOS EQUIPOS

Se Certifica que los equipos suministrados tienen un período de garantía contra defectos de fabricación, de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de la entrega del sistema con firma del acta, la instalación tiene un periodo de 18 meses a partir de la fecha de la entrega.

Cuando en las instalaciones del cliente sea necesaria cualquier modificación que se deba realizar en el suministro de las redes eléctricas, esto es, cambio de transformadores, cambio de rutas del cableado o modificación en las cargas externas sobre los circuitos de seguridad, deben ser reportadas por escrito al contratista quien deberá evaluar los riesgos que estas modificaciones representan para los equipos instalados

Si se presentan fallas en el sistema o cualquier eventualidad con los equipos durante el periodo de garantía, esto debe ser reportado de inmediato al contratista quien procederá con la respectiva revisión

## 2. EXCLUSIONES DE LA GARANTIA

La garantía sobre los equipos instalados no aplica en los siguientes casos

- Cuando los equipos sean operados bajo condiciones ambientales, eléctricas o de temperatura adversas.
- Cuando los equipos son instalados en cableados eléctricos o de video con más de 1 año de uso.

- Cuando se presenten eventos de fuerza mayor o caso fortuito tales como rayos, inundaciones, terremotos, incendios, guerra, granizo, actos vandálicos o de terrorismo.
- Cuando los equipos sean objeto de mal uso, abuso, instalación inapropiada o mal trato por parte del cliente o sus dependientes
- Cuando los equipos sean manipulados por personal técnico diferente al autorizado por el contratista.
- Cuando los equipos se vean afectados por cortos circuitos o fluctuaciones de corriente eléctrica.
- Cuando los equipos son instalados en circuitos ya existentes y que tengan cableado con tiempo de uso considerable.

# ANEXO NUMERO CUATRO

## 1. RECOMENDACIONES

el cuidado y mantenimiento de sus equipos se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Una vez finalizado el periodo de garantía se recomienda la limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos con una periodicidad sugerida de 4 meses.
- Los equipos no deben ser sometidos a condiciones extremas de calor y humedad.
- Se requiere el uso de Energía Regulada y/o UPS.
- En el caso de los C.C.T.V. no se debe desconectar la UPS sin antes apagar la DVR y los equipos del sistema de CCTV conectados a la misma.
- El punto de alimentación debe mantener un buen polo a tierra para la protección de los equipos. Voltaje Neutro – Tierra, menor a 1 v.a.c.
- El mantenimiento y verificación del polo a tierra debe ser revisado periódicamente por el cliente.
- La toma de alimentación usada por los equipos instalados, no debe ser compartida con ningún otro equipo
- El área de instalación debe estar protegida con pararrayos y Circuitos eléctricos que garanticen la protección a descargas Eléctricas producto de rayos u otras alteraciones en la energía externa.
- El mantenimiento y prueba del buen funcionamiento de los

- Se debe evitar que los equipos estén expuestos a factores Ambientales como los rayos directos del sol, polvo y suciedad.
- La limpieza de los equipos se debe realizar utilizando un paño húmedo en agua. No se deben utilizar disolventes ni jabones puesto que esto puede afectar las superficies de los mismos.
- En las actividades de limpieza se debe evitar el derramamiento de líquidos al interior de los equipos, ya que podrían afectar gravemente el funcionamiento de los mismos.
- Las condiciones de ventilación deben ser adecuadas especialmente para equipos como los monitores y DVR.